Ventanas, 01 de Abril del 2012

A los Señores Accionistas de la
COMPAÑÍA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.
EXPEDIENTE # 130609
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el siguiente INFORME DE COMISARIO, sobre el ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

1.- He examinado el balance general de la **COMPAÑIA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el manejo contable y el cumplimiento apropiado de las obligaciones societarias y estatutarias vigentes durante el periodo indicado.

2.- Mi examen se efectuó mediante una revisión detallada y planificada, la cual permitió obtener una seguridad razonable, a fin de determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad, así como la determinación del uso adecuado de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

3.- Como resultado, procedo a informar a Ustedes lo siguiente:

- La compañía ha llevado en forma adecuada la contabilidad durante el año 2011, a pesar que no hemos estado en actividad económica.
- Los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
- El sistema de control interno en general es óptimo.
- Los libros de actas y registros, se llevan y mantienen adecuadamente.
- Los estados financieros mencionados fueron elaborados de acuerdo con los PCGA del Ecuador y de conformidad a las NEC

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑIA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.** al 31 de Diciembre del 2011.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas, la Gerencia de la **COMPAÑIA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.**, y la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

SR. RUBEN SALAZAR CHILA
CI:120314006-4
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2012
Adriana Carreño
CUY Y QUI

NOTARIA TRIGESIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

120314006-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR CHILA
RUBEN ISAI

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
VENTANAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
RUTH ROSANA
RIOS TRONCOSO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

392-0043
NÚMERO

1203140064
CÉDULA

SALAZAR CHILA RUBEN ISAI

LOS RIOS
PROVINCIA

VENTANAS
CANTÓN

VENTANAS
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2012
Adriana Carreño
CUENCA

NOTARIA TRIGESIMA SUPLENTE
WENDY MARIA VERA RIOS